

**ACTA DE LA CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024.**

En el Municipio de Chalco, Estado de México, **siendo las doce horas con cero minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas "Expresidentas" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chalco, Estado de México, sito en Avenida Solidaridad, Manzana 02, Lote 01, Zona 05, Colonia Culturas de México, C.P. 56607, Chalco, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13-Bis, 13 Bis-A, 13-Bis-B, 13 Bis-C, 13 Bis-D y 13 Bis-E, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se encuentran reunidos la C. Ma. Asención Garduño Lujano, en su calidad de Presidenta, Dr. José Luis Camacho Granados, Secretario; L.C. Verónica Vargas Calderón, Tesorera; Lic. Lidia Vega Luna, Primer Vocal y Lic. Anayely Susana de la Cruz Jiménez, Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México; con la finalidad de celebrar la CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, a desarrollarse bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Propuesta y, en su caso; aprobación para afectar contablemente la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores y 1241 Mobiliario y Equipo de Administración y 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; por la baja de 88 Bienes Muebles por concepto de Donación a Entidades Públicas y Obsoletos, por la cantidad de \$ 1,388,787.24 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N.).
- IV. Propuesta y, en su caso; aprobación para afectar contablemente la cuenta 1244- Vehículos y Equipo de Transporte por la donación del

**"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"**

vehículo, Dodge Ram 400 Modelo 2008, Serie 3DN6WN56D48G164582, por el monto de \$ 1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), destinada como Unidad móvil que dará atención médica a la ciudadanía en el Municipio de Chalco.

V. Propuesta y, en su caso; aprobación para afectar contablemente la cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores y 1263 Bienes muebles Depreciados en su totalidad en el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$7,276,769.74 (Siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.).

VI. Asuntos Generales

VII. Clausura.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**Punto I.** Para el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano, solicita al Secretario, Dr. José Luis Camacho Granados, de este órgano colegiado proceda al pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración de la sesión. Atendiendo la instrucción, el Secretario informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano; que se registra la presencia de L.C. Verónica Vargas Calderón, Tesorera, Lic. Lidia Vega Luna, Primer Vocal y Lic. Anayely Susana de la Cruz Jiménez, Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México, por lo que declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en términos del artículo 13 Bis A de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia";

**Punto II.** Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta de Gobierno, solicita al Secretario, dé lectura al orden del día y consulte a los integrantes la aprobación de este. En atención a la instrucción el Secretario somete a votación de manera económica la propuesta referida y solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

El Secretario informa que, **por unanimidad de votos**, se tiene por aprobado el orden del día.

**Punto III.** Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano, con todas las facultades que le han sido otorgadas como Presidenta del Sistema Municipal DIF Chalco y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Organismo, solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado la aprobación para dar cumplimiento al Número 5 de las Normas de carácter General en el número 10) Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles y numero 16) Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, publicado el día viernes 02 de Febrero de 2024 sección segunda tomo CCXVII No. 21, se realizan las afectaciones contables de las cuentas 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, por 88 Bienes Muebles la cantidad de \$ 1,388,787.24 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 24/100 M.N.) así como las cuentas 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por 27 bienes por la cantidad total de \$ 507,390.00 y 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 61 Bienes por la cantidad total de \$ 881,397.24; dando un gran total de 88 Bienes el importe es de \$ 1,388,787.24 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N) por el concepto de Donativos entidades públicas y obsoletos haciendo referencia el actas de Junta de gobierno número quincuagésima tercera sesión ordinaria del día 20 de diciembre 2024, se anexa listado de los 88 bienes dados de baja con expediente de cada bien y fotografías de los mismos afectando el importe de los activos y patrimonio del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco en el mes de diciembre 2024 se refleja los registros a los Estados Financieros.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Dr. José Luis Camacho Granados, consulta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u observación a este respecto;

En consecuencia, al no haber comentario alguno y al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano; instruye al Secretario someta a votación de manera económica la propuesta referida.

Atendiendo la indicación, el Secretario solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano. En este orden, el Secretario informa que por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, determinan el siguiente:

### **ACUERDO**

**ÚNICO.** – Los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chalco, Estado de México, autorizan las afectaciones contables de las cuentas 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, por la cantidad de \$ \$ 1,388,787.24 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho pesos 24/100 M.N.) de las cuentas contables y 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por 27 bienes por la cantidad total de \$ 507,390.00 y 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por 61 Bienes por la cantidad total de \$ 881,397.24; danto un gran total de 88 Bienes el importe es de \$ 1,388,787.24 (Un millón trescientos ochenta y ocho mil setecientos ochenta y siete pesos 24/100 M.N) por concepto de Donativo y Obsoletos se anexa listado y expediente de cada uno para dar cumplimiento al Número 5 de las Normas de carácter General en el número 10) Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles y numero 16) Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, publicado el día viernes 02 de Febrero de 2024 sección segunda tomo CCXVII No. 21.

**Punto IV.** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano, con todas las facultades que le han sido otorgadas como Presidenta del Sistema Municipal DIF Chalco y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Organismo, solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado la aprobación para dar cumplimiento al Número 5 de las Normas de carácter General en el número 10) Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles y numero 16) Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, publicado el día viernes 02 de Febrero de 2024 sección segunda tomo CCXVII No. 21, se realizan las afectaciones contables de las cuentas Propuesta y, en su caso; aprobación para afectar contablemente la cuenta Propuesta y, en su caso; aprobación para afectar contablemente la cuenta 1244- Vehículos y Equipo

de Transporte por la donación del vehículo, Dodge Ram 400 Modelo 2008, Serie 3DN6WN56D48G164582, por el monto de \$ 1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.),destinada como Unidad móvil que dará servicio de atención médica a la ciudadanía en el Municipio de Chalco.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Dr. José Luis Camacho Granados, consulta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u observación a este respecto;

En consecuencia, al no haber comentario alguno y al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano; instruye al Secretario someta a votación de manera económica la propuesta referida.

Atendiendo la indicación, el Secretario solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano. En este orden, el Secretario informa que por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, determinan el siguiente:

### **ACUERDO**

**UNICO.** – Los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chalco, Estado de México, autorizan las afectaciones contables, de la cuenta 1244- Vehículos y Equipo de Transporte por la donación del vehículo, Dodge Ram 400 Modelo 2008, Serie 3DN6WN56D48G164582, por el monto de \$ 1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), utilización como unidad móvil para el servicio de atención médica a la ciudadanía en el Municipio de Chalco. Autorizado en Acta de Junta de Gobierno número quincuagésima tercera sesión ordinaria del día 20 de diciembre 2024.

**Punto V.** Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano, con todas las facultades que le han sido otorgadas como Presidenta del Sistema Municipal DIF Chalco y Presidenta de la Junta de Gobierno de este Organismo, solicita a los integrantes de este Órgano Colegiado la aprobación para dar cumplimiento al Número 5 de las Normas de carácter General en el número 10) Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles y numero 16) Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas

del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, publicado el día viernes 02 de Febrero de 2024 sección segunda tomo CCXVII No. 21, se realizan las afectaciones contables de las cuentas 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, y 1263 Bienes muebles Depreciados en su totalidad en el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$7,276,769.74 (Siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.).

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Dr. José Luis Camacho Granados, consulta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u observación a este respecto;

En consecuencia, al no haber comentario alguno y al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano; instruye al Secretario someta a votación de manera económica la propuesta referida.

Atendiendo la indicación, el Secretario solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano. En este orden, el Secretario informa que por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, determinan el siguiente:

### **ACUERDO**

**UNICO.** – Los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chalco, Estado de México, autorizan las afectaciones contables de las cuentas 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores, cuenta 3221 Resultados de Ejercicios Anteriores y 1263 Bienes muebles Depreciados en su totalidad en el ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$7,276,769.74 (Siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.), por concepto de Bienes muebles depreciados en su totalidad en el ejercicio fiscal 2024, en el para dar cumplimiento al Número 5 de las Normas de carácter General en el número 10) Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles y numero 16) Resultado de Ejercicios Anteriores del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, publicado el día viernes 02 de Febrero de 2024 sección segunda tomo CCXVII No. 21.

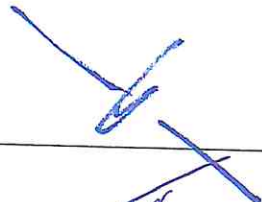
**Punto VI.-** Para el desahogo el sexto punto del orden del día el Secretario pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen asuntos generales que tratar, no registrándose ninguno, por lo que queda sustanciado este punto;

**Punto VII.-** Para el desahogo del séptimo punto del orden del día el Secretario informa que éste, ha sido debidamente sustanciado, en consecuencia, en uso de la palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno, C. Ma. Asención Garduño Lujano, procede a la clausura de la sesión, manifestando lo siguiente "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la CUADRAGESIMA PRIMERA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, siendo las once horas con veinte minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

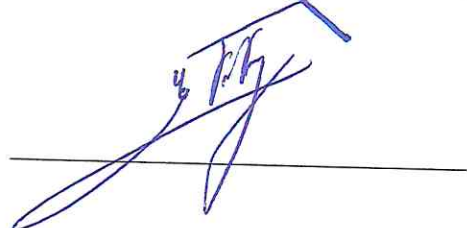
C. MA. ASENCIÓN GARDUÑO LUJANO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO



DR. JOSÉ LUIS CAMACHO GRANADOS  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO



LC. VERONICA VARGAS CALDERON  
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO



LC. LIDIA VEGA LUNA  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO



LC. ANAYELY SUSANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ  
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CHALCO

**DIF**  
CHALCO  
2022-2024  
**JUNTA DE GOBIERNO**